



DALE! Deportivo

PÁG. 3

En menos de cuatro horas, la Federación Boliviana de Fútbol vendió las 11.500 entradas que estaban a disposición, en la modalidad en línea, para el compromiso que jugará la Selección de Bolivia ante su similar de Brasil, el próximo 9 de septiembre en Villa Ingenio (19:30).



**Martes 29
Julio 2025**

Año: 2
Tarija: Bs.4
Páginas: 42
Resto del país: Bs. 5

Señalan que no tenía un título profesional

LOCAL PÁG. 6,7

Ex Oficial Mayor de la Asamblea del Chaco fue imputado por el presunto delito de usurpación de funciones

Desde la Organización de Participación y Control Social de Yacuiba, se informó que el exfuncionario fue imputado, que no cumplía con el perfil profesional para estar en el cargo y piden ampliar las investigaciones en contra de la exdirectiva de la Asamblea por una designación irregular.



La primera Red Nacional de Tarija

Televisión Andalucía recibe el galardón Estrella Bolivia al Mundo

Destacan el trabajo del medio de comunicación, ampliando sus fronteras a todo el territorio nacional, para mostrar la cultura y los hechos noticiosos desde el sur del país.

LOCAL PÁG. 6,7

LOCAL

PÁG. 5

YPFB compromete duplicar la entrega de combustible a productores y la distribución en cisternas

El Coordinador Distrital de YPFB, Oscar Loayza, indicó que a partir de esta semana se incrementarán los volúmenes de entrega de 2.00 a 4.000 litros de forma semanal de forma directa al sector productivo

LOCAL

PÁG. 5

Activistas ambientales del Chaco exigen la aprobación de la Ley de protección de recursos hídricos

Mujeres activistas ambientales de la región del Chaco llevaron hasta las puertas de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija para exigir el tratamiento y la aprobación del proyecto de Ley de protección y gestión de recursos hídricos, propuesta presentada la gestión 2024.



TINTA

PAG. 2

La víctima se protegió con su hijo: Sujeto rompió la puerta con un machete para alcanzarla y matarla

NACIONAL

PAG. 9

'El jefe' fue victimado con siete disparos provenientes de armas de uso militar-policial



OPINIÓN

La libertad de expresión también va a voto

Por Juan Pablo Guzmán/ El Deber

Casi 20 años de régimen masista no solo han hundido al país en una profunda crisis, sino han dejado una perversa herencia: el miedo de mucha gente a expresarse con libertad y el temor calculado de parte de los periodistas a contar las cosas tal como son y a explicarlas como se debería.

El miedo en la gente, entre los que se incluye a políticos de la propia oposición, se explica por la amenaza de que caiga sobre ella la guadaña de la justicia, rastrera al Gobierno; mientras en el caso de los periodistas una mortífera mezcla de autocensura, complacencia, renuncia a la ética y presiones del poder convirtieron buena parte de la oferta informativa en un anodino eco de voces oficiales.

No deja de ser curioso, ahora que dos décadas de masismo agonizan, que quienes antes callaban hoy aparezcan como adversarios de un régimen del que fueron cómplices en la luz o en las sombras; como también sorprende que parte de la prensa comience recién a ser plural, abierta a voces críticas, cuando antes las eludía

o ignoraba.

Debilitado y en puertas quizás (quizás) de ser desalojado del poder, el masismo no infunde en esta época electoral el temor que hacía a unos bajar la cabeza ante él, y a otros callar o a, apenas, murmurar o lanzar una lisonja.

Si después de las próximas elecciones, en primera o en segunda vuelta, concluye la larga noche azulada, la sociedad deberá recuperar el ejercicio responsable de la libertad de expresión, un sustento básico de la democracia; mientras al periodismo le corresponderá zafarse de los corsés propios y ajenos. Con ello ganarán la libertad de expresión y la libertad de prensa.

Cuando al intelectual Josep Pla de Marcuse se le pidió una opinión sobre el filósofo Jean Paul Sartre, sorprendió con una respuesta intrépida y genial. Sartre, dijo, contribuyó con más talento que nadie a la confusión contemporánea. En los tiempos actuales se podría decir algo similar del masismo: con un febril empeño se puso a triturar los valores republicanos, hasta que, en el terreno del desconcierto, muchos

llegaron a confundir la mentira con la verdad, la impostura con la franqueza, y la deslealtad con el honor.

En ese clima de extravíos, muchos medios y periodistas se pusieron al servicio del régimen, en unos casos con disimulo y en otros sin rubor, hasta llegar a un estado catatónico que el intelectual Mario Vargas Llosa, al reflexionar sobre la prensa servil, definió alguna vez así: "Publicitar todas las decisiones del poder, adular a los gobernantes, silenciar las críticas, desnaturalizar las verdades incómodas, propagar mentiras útiles y cubrir de ignominia a los adversarios".

El voto por una alternativa diferente al masismo, el próximo 17 de agosto, podría ser entonces un paso en la dirección correcta para que la sociedad vuelva a creer en que el disenso, la crítica y la diferencia de opiniones y creencias no son pecados que se condenan, sino libertades que hacen sana a una democracia. Y, también, una señal de fe para que los periodistas revaloricen su papel, que implica hoy reubicarse con sabiduría en el nuevo ecosistema

mediático con fórmulas que impidan la dependencia económica del poder y coberturas que enorgullezcan a sus autores y enriquezcan de información cierta a sus audiencias.

El debate electoral de la larga noche azul desde luego no implicará, automáticamente, la recuperación instantánea de los valores que inspiran la libertad de expresión y la libertad de prensa. Cualquiera que sea el nuevo Gobierno surgido de la actual oposición, sin duda tendrá la tentación de moderar a la primera y anestesiarse a la segunda, porque esa es la naturaleza del poder, independientemente de si es de un carácter autocrático o de un signo democrático.

Pero, liberadas de la confusión de dos décadas que sembró el MAS, y aferradas a la esperanza de volver a los verdaderos principios de una democracia, la sociedad y la prensa tendrán una oportunidad para ser fieles a sí mismas; a tomar distancia del poder por convicción antes que por miedo; y a recuperar los paradigmas que en algún momento las hicieron vigorosas y creativas.

Cooperación internacional para restaurar el sistema judicial

Karen Longaric/ El Deber

El Movimiento al Socialismo ha gobernado envuelto en una descomunal corrupción, sirviéndose de la justicia para la ilegal consecución de sus fines económicos y para afianzar su poder mediante la persecución política. Con ese objetivo, aprobaron y aplicaron leyes violando principios fundamentales del derecho; aviesos magistrados usurparon el rol de legislar y se arrogaron facultades para interpretar normas internacionales y la propia constitución, en beneficio de intereses personales y partidarios. Todo esto ha generado un caos en el sistema judicial en su conjunto.

Los bolivianos estamos cansados de este delictivo manejo de la justicia, queremos vivir en democracia, donde la rigurosa separación de poderes sea el cimiento del estado de derecho; donde se respeten los derechos humanos; donde el poder judicial, el ministerio público y la policía sean ejercidos por

profesionales probos e idóneos y no por filibusteros de la ley y la justicia.

Para recobrar el estado de derecho, alentar a la sociedad boliviana que está profundamente decepcionada con la normalización de la corrupción y para restaurar la quebrada economía del estado, es fundamental sanear la justicia y despolitizarla; tarea a la que deben comprometerse los candidatos a la presidencia y cumplir ese cometido cuando asuman el gobierno. Un compromiso de cambio profundo en el poder judicial sensibilizará a los votantes, porque los bolivianos sabemos que sin ese cambio primordial persistirá la corrupción enquistada en el aparato gubernamental.

Es por ello, que el próximo gobierno, si es democrático como todos esperamos, debe encarar la insoslayable reforma judicial y reconstruir su derruida institucionalidad, sin lo cual va a ser imposible reactivar la economía: ¿Quién invierte en un país donde se vulne-

ran leyes y procedimientos para favorecer a quienes tienen influencia política o económica? La reforma judicial y su institucionalización deben ir mano a mano con cualquier plan económico a corto plazo. Además de encarar estas tareas, el próximo gobierno debe asegurarse que lo sucedido en estos últimos 20 años (politización de la justicia y judicialización de la política) nunca más ocurra. Para ello será necesario, además, la investigación, la rendición de cuentas y, en el marco del debido proceso, el enjuiciamiento de quienes han delinquido.

Diversos organismos internacionales como el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Relator Especial de la ONU sobre la independencia de Jueces y Abogados, la Secretaría General de la OEA, el GIEF-CIDH y la Comisión Internacional de Juristas, a su turno, han emitido informes oficiales manifestando su preocupación por la evidente injerencia política en el sistema judicial boliviano. Han observado la falta de

independencia de la justicia de los poderes políticos y económicos en todos los niveles, señalando que la falta de independencia y la corrupción son problemas estructurales de larga data y el uso de la persecución penal con fines políticos se extiende más allá de las coyunturas electorales.

Asimismo, han sugerido la necesidad de construir un acuerdo nacional amplio para la transformación de la justicia en Bolivia debido a que el actual sistema de elección de jueces no garantiza una justicia competente, independiente e imparcial.

Pero este cambio que sugieren los organismos internacionales y que es vital para la sobrevivencia de Bolivia, requiere de voluntad política, recursos y esfuerzo, y no podemos hacerlo solos. Necesitamos el apoyo de la cooperación internacional con experiencia en casos y situaciones similares; con programas orientados a restaurar el sistema judicial, sus instituciones y administración.

Necesitamos un cambio que se enraíce y sea parte de nuestra cultura, porque no hay sociedad sana sino hay justicia proba, no hay transparencia en el manejo de la cosa pública, sino hay rendición de cuentas y justicia imparcial y garantista.

Para estos efectos, es importante tomar conocimiento de experiencias que pueden ser aplicadas en Bolivia. Por ejemplo, la Unión Europea en años pasados ejecutó programas de cooperación internacional en los Balcanes occidentales para restaurar y promover el Estado de Derecho quebrantado por regímenes totalitarios.

Esos programas comprendían: el restablecimiento de la independencia judicial, la transparencia en la administración de justicia, la lucha contra la corrupción, la rendición de cuentas y el respeto a los derechos fundamentales. Esto implicó reformas legales e institucionales profundas y la concientización y capacitación de los operadores del sistema judicial.

OPINIÓN

ESCANEE EL SIGUIENTE CÓDIGO QR
PARA ACCEDER A NUESTRA PÁGINA WEB



NOTA DEL DIA

COMBUSTIBLE

Este pasado lunes la Federación Sindical de Única de Comunidades Campesinas de Tarija, YPFB y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), realizaron la firma de un acuerdo para dotar de combustible de forma directa a los productores agrícolas de las comunidades campesinas, ante las largas filas que se registran en las estaciones de servicio.

Asamblea del Chaco

El presidente de la Organización de Participación y Control Social de Yacuiba, Hernán Moreira informó a El Andaluz que, en junio pasado, el Ministerio Público presentó la imputación formal en contra del ex Oficial Mayor Administrativo de la Asamblea Regional del Chaco, por el presunto delito de usurpación de funciones, al no contar con el perfil profesional para asumir ese cargo.

Recordó que la organización de Control Social, realizó varios requerimientos de información, tras recibir una denuncia, que el Oficial Mayor en ese momento, no tenía el perfil académico, no tenía un título profesional, para asumir esas funciones.

Una agenda ambiental para la exigibilidad de los partidos

María Isabel Caero/ Opinión

Este artículo se refiere a proponer algunas bases ambientales para evaluar las propuestas y analizar los diferentes programas elaborados por los partidos políticos para el próximo gobierno, resultado de las elecciones.

En primer lugar, se debe desarrollar una propuesta de parámetros y también reconocer la PRIORIDAD del medio ambiente para el bienestar social, económico y la salud pública. Pero también no descuidar las propuestas incluidas en la nueva Constitución Política del Estado donde se habla de los derechos de la madre tierra y los derechos de los pueblos indígenas que tienen que ser consultados para intervenir en sus territorio. Es necesario presentar datos relevantes sobre el estado actual del medio ambiente en el país. Las políticas públicas y los principales problemas que han surgido en los últimos tiempos como los incendios forestales que responden a intereses de los agronegocios y la ampliación de la frontera agrícola que generaron un desequilibrio ambiental.

Es importante enfatizar la necesidad de compromisos claros y acciones concretas en la agenda electoral. La propuesta debe incluir políticas sostenibles que protejan los recursos naturales y garanticen un desarrollo económico respetuoso con el medio ambiente. Es esencial fomentar la participación ciudadana en temas ambientales y reducir la vulnerabilidad ante problemas del cambio climático. En propuestas más concretas tenemos temas prioritarios como las

siguientes, mejorar la calidad del aire y la gestión de emisiones mediante políticas para reducir la contaminación atmosférica y también promover el uso de energías limpias y transporte sostenible, y de esta manera mejorar la salud respiratoria de la gente.

Otros asuntos de importancia son la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, crear y fortalecer áreas protegidas, promover la restauración de ecosistemas degradados, fomentar la protección de especies en peligro de extinción.

En el tema de la gestión del agua, garantizar el acceso universal al agua potable, protegiendo cuencas hidrográficas y recursos hídricos.

Implementar sistemas eficientes de recolección y tratamiento de aguas residuales

Para el cambio climático y la resiliencia se debe desarrollar planes nacionales de adaptación y mitigación. Promover energías renovables y eficiencia energética, fomentar la reforestación y la conservación de bosques. En el tema de educación y participación ciudadana se debe incorporar la educación ambiental en todos los niveles educativos y promover campañas de sensibilización y participación comunitaria. En lo que se refiere a la economía verde y empleo sostenible se debe incentivar emprendimientos ecológicos y fomentar la inversión en tecnologías limpias y sostenibles, cuidar las áreas verdes, los bosques urbanos y los corredores biológicos en las ciudades y preservar las zonas productivas para garantizar la seguridad alimentaria.

DESAFÍOS SOCIALES EN BOLIVIA

Marko Quiroga B. Bolivia gastronomía/ Opinión

Bolivia se encuentra frente a desafíos significativos de índole social, económica y política, que requieren un enfoque integral mediante un diálogo inclusivo entre la administración gubernamental, la oposición y la comunidad. Este enfoque facilitará la generación de consensos y la consideración de las preocupaciones de todos los bolivianos.

En el marco económico, la diversificación juega un papel fundamental. Desde una perspectiva histórica, la economía de Bolivia se ha asociado con la exportación de recursos naturales, tales como el gas y los minerales. La inversión en sectores como la agricultura sostenible, el turismo y la tecnología no solo fomentará el empleo, sino que también atenuará la susceptibilidad a las fluctuaciones del mercado global. Es ineludible, por tanto, establecer políticas que respalden las pequeñas y medianas empresas con la finalidad de fomentar el crecimiento económico a escala local.

Desde una perspectiva social, la optimización del acceso a la educación y a los servicios de salud es fundamental. La asignación de recursos en estos sectores potencia la capacidad de la población y promueve la estabilidad a largo plazo.

Programas de formación y educación técnica son útiles en la preparación de la población juvenil para el mercado laboral, mientras que un sólido sistema sanitario garantiza una atención médica de alta calidad para la totalidad de la población.

En términos políticos, la transparencia y la lucha contra la corrupción son inevitables para restablecer la confianza en las instituciones. Mediante la implementación de mecanismos de rendición de cuentas y el fomento de la participación ciudadana en la supervisión de los recursos públicos, se favorecerá un gobierno más eficiente y consciente. Bolivia gastronomía

En resumen, Bolivia necesita prácticas colaborativas que privilegien el diálogo, la diversificación económica, la inversión en educación y salud, así como la claridad institucional. La gestión de la crisis de combustibles a través de la inversión en fuentes de energía renovable, la optimización de la infraestructura energética, y la lucha contra el narcotráfico, con un enfoque de centralismo democrático e implementado mediante programas de desarrollo social, representan estrategias esenciales para alcanzar la estabilidad y el avance sostenible.

STAFF

Andaluz

DIRECTOR (A)
Osmar Arroyo

PERIODISTAS
William Octavio Flores

TINTA ROJA
Igor Guzman

S. DEPORTIVO DALE
Yamil Choque

CHURA GENTE
Cel.: 75110944

DIAGRAMACIÓN
Adrian Soliz Mariscal
Mariam Salinas Fernandez

PUBLICIDAD

Miguel Angel Quina
Cel.: 78252017
publicandaluz@gmail.com
andaluz2050@gmail.com

GRAN CHACO
Of. Comercio entre 27 de mayo
e Independencia
elteroero.gc@gmail.com

PRODUCCIÓN
Cristian Gonzalez
Adrian Soliz Mariscal
SECRETARÍA
Marines Rengifo Tapia

IMPRESO
Imprenta & Editorial
SRMS
NIT: 10655398015
Tarija - Bolivia

www.andaluztarija.com

Barrio 4 de julio Calle hugo lopez dolz
esquina Colombia
Telf. 66-61702

SUCURSAL
Daniel Campos Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192

Cívicos de Tarija preparan elecciones para renovar el directorio después del 17 de agosto

► Este 31 de julio se cumple la gestión del actual directorio del Comité Cívico, sin embargo, se espera convocar a congreso posterior a las elecciones nacionales del 17 de agosto.

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

Después de dos años de gestión del directorio del Comité Cívico de Tarija a la cabeza de Jesús Gira como presidente, este 31 de julio del presente año concluye el mandato de la mesa directiva, una directiva compuesta por 21 directores en representación de las más de 50 instituciones del departamento y las provincias.

La directora de Medio Ambiente del Comité Cívico Rosvania Baldivieso, indicó que, en reunión de directorio del pasado viernes, se determinó posponer el congreso departamental hasta después de las elecciones nacionales, con la finalidad de dar seguimiento y fiscalización de todo el proceso mediante la iniciativa cuidada tu voto, impulsada por la casa cívica.

“No se tiene una fecha exacta definida, pero se acordó convocar

a elecciones para renovar el directorio después del 17 de agosto, en la reunión se pusieron en meza toda la situación política que atraviesa el país y que es lo que podría pasar si llamamos a congreso en medio del proceso electoral nacional y se quedó de posponerlo”, dijo la Baldivieso. La dirigente señaló que, de acuerdo con el Estatuto interno de Comité Cívico, la convocatoria deberá ser emitida con 20 días de anticipación, para que cada una de las instituciones afiliadas además de los Comités Cívicos de las provincias puedan garantizar su participación en el congreso que tienen como punto central elegir a la nueva representación de toda la institucionalidad Tarijeña.

Rosvania Baldivieso lamentó la falta de compromiso de la gran mayoría de los integrantes del directorio electo el 2023, señaló que, de los 21 directores, menos del 40%

participaron de forma activa en el directorio, mientras que más del 50% priorizaron aspectos personales. “Muchas de las personas que conforman el directorio trabajan en instituciones públicas como la Gobernación y la Alcaldía y lamentablemente no cumplen con ese compromiso que se ha asumido, esa responsabilidad al que se han adherido al estar dentro de la directiva del Comité Cívico”, expuso.

La directora cívica señaló que, con la elección de la nueva directiva se debe asumir sanciones drásticas contra aquellos dirigentes que no participan de las reuniones y tampoco realicen gestiones en pro de las necesidades del pueblo tarijeño y que, a tres faltas como indica el Estatuto, estos sean suspendidos de su cargo.

De igual forma cuestionó que en los dos años de gestión de la actual directiva, solo se convoca-

ron a 12 reuniones de directorio justamente en razón de la falta de compromiso de la mayor parte de los miembros. “Este tipo de acciones no pueden ocurrir, creo yo que hay que tener mayor responsabilidad, ser miembro del directorio no es un chiste”, dijo Rosvania Baldivieso. Se espera que posterior a

las elecciones nacionales del 17 de agosto se pueda emitir la convocatoria para renovar el directorio y a mediados del mes de septiembre se pueda contar con las nuevas autoridades que trabajen en favor de la población de Tarija y no se utilice a la institucionalidad como un trampolín político.



. COMITÉ CÍVICO DE TARIJA

Evistas abrirán casas de campaña para fomentar el voto nulo en las elecciones nacionales

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

Al menos de 20 días para el desarrollo de las elecciones nacionales en Bolivia, militantes de “Evo Pueblo” en Tarija anunciaron la apertura de casas de campaña para fomentar al voto nulo, señalan que no se sienten representados por “ninguno de los nueve candidatos a la presidencia del país”.

El asambleísta departamental evista de Tarija, José Yucra, dijo que los candidatos inscritos no representan a los bloques mayoritarios, que son en su gran parte la población campesina e indígena, por lo tanto, como instrumento político se determinó votar nulo el día de las elecciones nacionales del 17 de agosto.

“El único que representa en estos momentos a más del 40% de la población es nuestro líder Evo Morales, mientras Evo no esté en la papeleta y en carrera electoral, en muchas regiones y departamentos se ha tomado la determinación de hacer campaña por el voto nulo”, dijo el asambleísta Yucra.

En ese sentido señaló que en el departamento de Tarija habilitaran diferentes casas de campaña para fomentar al voto nulo, con el único objetivo

de demostrar al Gobierno Nacional, al Tribunal Supremo Electoral (TSE) y a la población en su conjunto de que el voto nulo ganará en estas elecciones nacionales.

“Estamos seguros que los candidatos no van a pasar ni el 20%, nosotros estamos intentando tener mayoría, ya en nuestras encuestas estamos por encima del 40% con el voto nulo y esperamos sobre pasar el 50% de votación para que así de esta forma se anulen las elecciones y se demuestre el rechazo a los candidatos”, anticipó José Yucra.

El vocero de “Evo Pueblo” en Tarija, indicó que en los puntos de campaña que se habilitarán en los próximos días, se pretende brindar información con la finalidad de concientizar a la militancia sobre la importancia del voto nulo, al señalar que no se sienten representados por los candidatos.

de igual forma José Yucra, señaló que se realizara un seguimiento de todo el proceso electoral para transparentar y hacer respetar el voto nulo, ante un posible fraude electoral que se estaría planificando desde el Gobierno Nacional. No descartan implementar su propio sistema de cómputo.



. JOSÉ YUCRA, ASAMBLEISTA DPTAL. DEL MAS

CLINICA DE CIRUGIA PLÁSTICA ESCULAPIO CIRUGIA PLÁSTICA ESTÉTICA DE ALTO NIVEL

Dr. Mario Villalba Caro

Tratamiento definitivo para uña encarnada

Durante julio, obtené un **50% de rebaja** en la cirugía especializada para eliminar el problema de forma definitiva.

- ☐ Procedimiento seguro
- ☐ Atención profesional
- ☐ Resultados comprobados



- ☐ Promoción válida todo julio
- ☐ Consultorio en CALLE FELIPE ECHAZU N° 402 ENTRE MENDEZ Y SANTA CRUZ
- ☐ Contacto: TELF: 66-30507 CEL:72942200 C.E.- centrocirplast@yahoo.es

YPFB compromete duplicar la entrega de combustible a productores y la distribución en cisternas

El Coordinador Distrital de YPFB, Oscar Loayza, indicó que a partir de esta semana se incrementarán los volúmenes de entrega de 2.00 a 4.000 litros de forma semanal de forma directa al sector productivo

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

Este pasado lunes la Federación Sindical de Única de Comunidades Campesinas de Tarija, YPFB y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), realizaron la firma de un acuerdo para dotar de combustible de forma directa a los productores agrícolas de las comunidades campesinas, ante las largas filas que se registran en las estaciones de servicio.

Herbert Quispe, ejecutivo de la Federación de Campesinos, señaló que dentro de este acuerdo se establece la provisión de 80 litros semanal de combustible a cada producto agropecuario, ya sea gasolina o diésel, esta entrega se realizara mientras dure la temporada de siembra entre agosto y septiembre.

“Se está duplicando la cantidad de combustible para las familias productores, quienes deberán trabajar de forma coordinada

con sus ejecutivos de las centrales provinciales para que la provisión se realice mediante listas acreditadas para que el combustible no vaya a caer en manos equivocadas”, dijo el ejecutivo.

Quispe indicó que estas listas serán presentadas a las diferentes estaciones de servicio tanto en la capital y las provincias y en base a un cronograma de entrega especial y directo para los productores campesinos, se realizará la distribución de dos veces por semana a cada productor de lunes viernes.

De la misma forma YPFB se comprometió a realizar el traslado de combustible mediante cisternas a las comunidades campesinas del Municipio de Cercado, especialmente a zonas productivas donde se cuenta con tractores agrícolas que hoy se encuentra paralizados por la baja cantidad que estaría entregando a cada productor.

El Coordinador Distrital de

YPFB en Tarija, Oscar Loayza, indicó que a partir de esta semana se duplicaran los volúmenes de entrega de 2.00 a 4.000 litros de forma semanal netamente al sector productivo con la finalidad de beneficiar a la mayor cantidad de familias campesinas y dar prioridad a sectores con mayor demanda.

“Estamos haciendo la coordinación específica con las centrales provinciales y en primera instancia estamos duplicando los volúmenes para poder abastecer a las comunidades a partir de esta semana tanto en diésel y gasolina en las diferentes estaciones de servicio.”, expresó el coordinador de YPFB

Respecto al abastecimiento de combustible a nivel departamental, Oscar Loayza indicó que la distribución se realiza con normalidad con la entrega diaria de 240 mil litros de gasolina y similar cantidad de diésel, volúmenes ya

establecidos en semanas anteriores.

Así mismo el director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en Tarija, Franz Rodríguez, dijo que se intensificarán los

operativos de control en las estaciones de servicio para evitar el agio y acopio de combustible. La semana anterior se decomisaron 250 placas por carguío diario y sin justificación.



. CONFERENCIA DE PRENSA, CAMPESINOS, YPFB Y ANH

Activistas ambientales del Chaco exigen la aprobación de la Ley de protección de recursos hídricos

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

La mañana de este lunes, mujeres activistas ambientales de la región del Chaco llevaron hasta las puertas de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija para exigir el tratamiento y la aprobación del proyecto de Ley de protección y gestión de recursos hídricos, propuesta presentada la gestión 2024.

Benita Días representante de los defensores ambientales, indicó que producto de la actividad hidrocarburífera sobre todo en la región del Chaco, hoy por hoy los impactos ambientales cada vez son mayores ocasionando gran contaminación y daños a la salud pública de la población que vive en las zonas de influencia.

“La proliferación y las estadísticas de enfermedades raras y otras como el cáncer cada vez se incrementan, en ese sentido

creemos que es importante actualizar nuestros instrumentos normativos y poder atender las necesidades reales para garantizar el acceso de nuestros recursos hídricos”, expresó la activista.

El proyecto de Ley propone una serie de acciones y políticas para la recuperación de las fuentes de aguas, entre ellas; la implementación de programas de reforestación y restauración en áreas protegidas promoviendo la plantación de especies nativas.

Por otra parte, se plantea la implementación de sistemas de monitoreo satelital en tiempo real para la vigilancia con el fin de prevenir actividades ilegales de deforestación. de igual forma se promueve la promoción de prácticas de uso responsable de agroquímicos en la agricultura, un factor que ocasiona deterioro en la calidad de los suelos.

La activista indicó que ante la alta contaminación que genera la actividad hidrocarburífera es importante medir constantemente la calidad del agua que consumen las familias, uno los detonantes para la proliferación de enfermedades, tomando en cuenta que el departamento es una de las regiones con mayores índices de cáncer en el país.

Con estos antecedentes, Benita Días insto a la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, priorizar el tratamiento de la propuesta de Ley que ya fue aprobada en la Comisión de Constitución, sin embargo, falta su aprobación por la Comisión Indígena y la Comisión de Hacienda y Finanzas para el tratamiento en el pleno.

“Como proyectista de la Ley llamamos a la conciencia, a la sensibilidad de nuestros asam-

bleístas departamentales, dato que hablar del medio ambiente y la preservación del cuidado del agua, no es un tema político y

tampoco un problema menor, en ese sentido exigimos una vez más su tratamiento y aprobación”, solicitó la activista Benita Días.



. ACTIVISTAS AMBIENTALES DEL CHACO SE MOVILIZAN

Señalan que no tenía un título profesional

Ex Oficial Mayor de la Asamblea del Chaco fue imputado por el presunto delito de usurpación de funciones

Desde la Organización de Participación y Control Social de Yacuiba, se informó que el exfuncionario fue imputado, que no cumplía con el perfil profesional para estar en el cargo y piden ampliar las investigaciones en contra de la exdirectiva de la Asamblea por una designación irregular.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

El presidente de la Organización de Participación y Control Social de Yacuiba, Hernán Moreira informó a El Andaluz que, en junio pasado, el Ministerio Público presentó la imputación formal en contra del ex Oficial Mayor Administrativo de la Asamblea Regional del Chaco, por el presunto delito de usurpación de funciones, al no contar con el perfil profesional para asumir ese cargo.

Recordó que la organización de Control Social, realizó varios requerimientos de información, tras recibir una denuncia, que el Oficial Mayor en ese momento, no tenía el perfil académico, no tenía un título profesional, para asumir esas funciones.

Después de revisar toda la documentación, el 20 de enero del presente año, se envió una nota a la Asamblea Regional, conminando a los nueve asambleístas de los 12, para que se presente una denuncia formal, en contra del Oficial Mayor, en ese entonces y también en contra de los tres asambleístas miembros de la directiva.

El dirigente dijo que después de un tiempo, los asambleístas regionales, Dilma Ordoñez, María René Barrios, Martha Armella, Orlando López, Rodrigo Franz Rodríguez y José Luis Ramírez, presentaron una denuncia ante el Ministerio Público en contra del funcionario, solicitando que se investigue el hecho y también a la directiva de la Asamblea Regional, por una presunta designación irregular.

Mencionó que el 27 de junio se emite la imputación formal, en contra de Abel Erick León, ex Oficial Mayor Administrativo de la Asamblea Regional del Chaco, por el presunto delito de usurpación de funciones.

Para Hernán Moreira, lo raro es que, no se amplió la investigación a los asambleís-



Hernán Moreira, pte. Organización de Partición y Control Social de Yacuiba

tas de la directiva, quienes designaron en el cargo al exfuncionario.

Señaló que se apersonarán al municipio de Villa Montes, para solicitar a la Fiscalía que, se reconduzca la investigación.

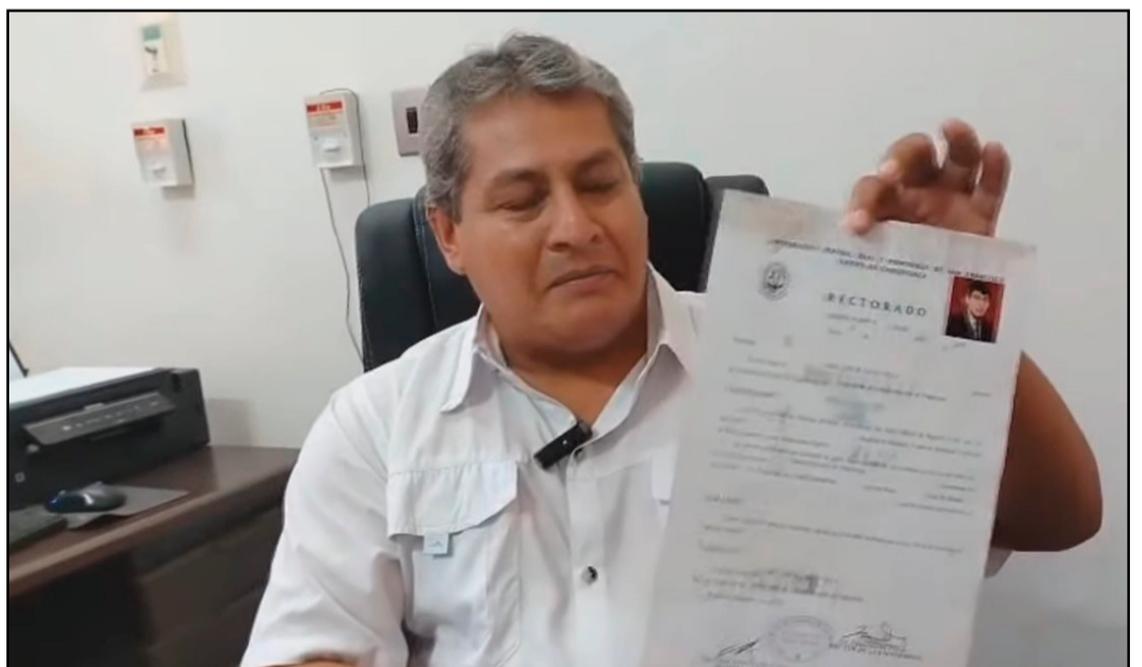
Resaltó que se demuestra, que las denuncias que realiza la organización tienen asidero legal, que se tienen suficientes indicios.

Explicó que, si este hecho se comprueba, durante el proceso y se usurpo funciones, por asumir el cargo y no era profesional, por todo el tiempo que funcionen el cargo, tendría que devolver el dinero que le pagaron, porque habría causado un daño económico al Estado.

Considera que el Ministerio Público debería ampliar la investigación en el proceso.

Remarcó que se trata de un delito de corrupción, que la principal víctima es la institución, por ende, la población en general.

Se apersonarán, para conocer la fecha y hora de la audiencia de medidas cautelares y solicitarán, estar presentes, como organización



Abel Erick León, ex Oficial Mayor de la Asamblea Regional del Chaco

de Control Social, en la audiencia.

Por otra parte, dijo que, en diferentes instituciones públicas del Estado, se tiene en cargos de decisión a cualquier persona, sin contar con el perfil profesional necesario, que no tienen la capacidad necesaria, ni la idoneidad, para ocupar el cargo público.

Aclaración del ex Oficial Mayor

Moreira indicó que, tras la

denuncia pública, el 24 de febrero, el Oficial Mayor Administrativo, Abel Erick León, en conferencia de prensa, rechazó las denuncias en su contra e hizo conocer que es profesional desde hace varios años y habría anunciado acciones legales en contra de la organización que lo denunció.

“Mi persona ha egresado mediante tesis de grado, (...) y ha realizado el juramento correspondiente por Ley, eso

quiere decir, cuando uno realiza el juramento de Ley, es un proceso, en un acto público, donde, él profesional jura y se compromete a realizar todas las actividades profesionales en base a una ética”, dijo León en febrero pasado, al momento de mostrar su título profesional.

Mencionó que, ante los cuestionamientos, solicitó a la universidad de Chuquisaca que puedan emitir la documentación actualizada.

Elecciones nacionales

Ministro Montaña señala que Evo Morales llegó a la “locura” por pretender hacer campaña por el voto nulo

La autoridad nacional señala que, si Morales hace campaña por el voto nulo, le hará un favor a la derecha, en las elecciones nacionales del 17 de agosto.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

El expresidente Evo Morales anunció que se abrirán casas de campaña en todo el territorio nacional, por el voto nulo, para las próximas elecciones nacionales que se desarrollará el 17 de agosto.

“Si Evo no está en la papeleta, mi voto nulo, automáticamente”, expresó Morales.

Las repercusiones no se dejaron esperar y una de las autoridades del gobierno nacional que se refirió al tema, fue el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña.

La autoridad calificó a Evo Morales de “loco”, que ya ha llegado a la locura, al realizar acciones, para que la población vote nulo.

“Evo Morales ya ha llegado a la locura, porque, realizando acciones de que la sociedad en su conjunto, la población vote nulo, está haciendo el favor a la derecha, aquellas personas que nos dieron el golpe de Estado, está haciendo el favor a aquellas personas que quemaron nuestras viviendas”, apuntó.

Remarcó que, a eso, estaría apoyando Evo Morales, si hace campaña por el voto nulo y que estaría dejando de lado, todo el sufrimiento del pueblo boliviano y ahora les estaría dando la mano a la derecha, favoreciendo con el voto nulo.

Montaña dijo que la candidatura de Andrónico Rodríguez y Prado, es la representación de Evo Morales y Álvaro García Libera, en una versión más joven.

Para el ministro, no se ha visto que Andrónico Rodríguez este capacitado, ni que tenga una decisión propia, que no ha asistido a ningún debate de candidatos, pese a que es una persona profesional.



Ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña

Televisión Andalucía recibe el galardón Estrella Bolivia al Mundo

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

Destacan el trabajo del medio de comunicación, ampliando sus fronteras a todo el territorio nacional, para mostrar la cultura y los hechos noticiosos desde el sur del país.

El medio de comunicación Televisión Andalucía, la primera Red Nacional de Tarija, recibe el galardón Estrella Bolivia al Mundo.

En el acto de entrega del galardón, destacaron el trabajo del medio televisivo de Tarija, en la cultura, en la información.

Resaltaron el esfuerzo del medio de salir desde los valles del sur del país, para todo el territorio nacional.

En representación de Televisión Andalucía (TVA) recibió el galardón el periodista Jhon Evert Cárdenas.

TVA busca integrar al país, desde el sur de Bolivia, con un trabajo periodístico responsable y ampliando sus fronteras, para que desde Tarija se pueda mostrar la cultura y todos los sucesos importantes que se registran.

Este fin de semana se realizó la entrega de premios del Galardón Estrella Bolivia al Mundo, en la ciudad de La Paz.



Entregan el Galardón Estrella Bolivia al Mundo a TVA de Tarija

Alcaldía de Tarija entrega sistema de alcantarillado en beneficio de 310 familias

AGENCIAS/EL ANDALUZ

El proyecto forma parte del plan municipal de ampliación de servicios básicos en zonas urbanas y periurbanas, e incluye una red de recolección de aguas residuales construida bajo estándares técnicos modernos.

En acto realizado este domingo, el alcalde de Tarija Johnny Torres Terzo, realizó la entrega del sistema de alcantarillado en la Urbanización Santiago, beneficiando a más de 310 familias del Distrito 9.

Esta importante obra beneficia a varias personas quienes ahora contarán con un servicio básico fundamental para mejorar sus condiciones de vida.

El proyecto forma parte del plan municipal de ampliación de servicios básicos en zonas

urbanas y periurbanas, e incluye una red de recolección de aguas residuales construida bajo estándares técnicos modernos, garantizando eficiencia, salubridad y sostenibilidad para las familias del barrio.

Durante el acto de entrega, el alcalde, expresó su satisfacción por cumplir con este compromiso asumido con la comunidad:

“Hoy estamos dando un paso importante hacia la dignidad y el bienestar de nuestra gente. Esta obra representa salud, desarrollo y un mejor futuro para más de 300 personas del Distrito 9”, dijo.

Además, el alcalde informó que, la obra tuvo una inversión de 255 mil bolivianos, y destacó que no sólo se ejecutó el alcantarillado, sino que

también se colaboró con la construcción de una cancha en el barrio.

Asimismo, se comprometió a mejorar el alumbrado público de la cancha polifuncional del barrio y realizar el cerramiento del mismo junto a la colaboración de los vecinos, respondiendo así a otra de las necesidades urgentes planteadas por los vecinos.

Por su parte, los dirigentes vecinales de la Urbanización Santiago y representantes de la Fedjuve agradecieron a la Alcaldía por priorizar una demanda largamente esperada.

“Este alcantarillado significa progreso para nuestras familias. Estamos agradecidos por esta obra que mejora nuestras condiciones de vida y demuestra que sí se puede trabajar en conjunto”, dijo el

presidente de la Urbanización Santiago, Sandro Castro.

Con este tipo de obras, la Alcaldía de Tarija reafirma su compromiso con el desarrollo

equitativo y el bienestar de todos los distritos, impulsando proyectos concretos que impactan positivamente en la vida de los ciudadanos.



ALCALDE DE TARIJA JOHNNY TORRES TERZO, REALIZÓ LA ENTREGA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN SANTIAGO

La Gobernación concluye mantenimiento del tramo Yunchará - Tojo - Carretas, vía clave hacia Villazón

AGENCIAS/EL ANDALUZ

La Gobernación de Tarija, a través de la Subgobernación de Yunchará, concluyó la pasada semana los trabajos de mantenimiento en el tramo carretero Yunchará - Tojo - Carretas, una ruta de alta transitabilidad que conecta al municipio con la ciudad fronteriza de Villazón.

Este camino es fundamental para el transporte de personas y productos, sin embargo, debido al constante flujo vehicular, su capa de rodadura sufre un desgaste permanente que requiere intervenciones periódicas.

El subgobernador de Yunchará, Nativo Villa, informó que se vienen ejecutando tareas de mantenimiento en distintas comunidades del municipio con el objetivo de mejorar la conectividad y permitir que los productores locales puedan sacar sus cosechas al mercado en mejores condiciones.

“La transitabilidad es clave para el desarrollo de nuestras comunidades. Estamos cumpliendo con nuestro compromiso de mantener caminos accesibles y seguros para todos”, expresó la autoridad.



Trabajos de mantenimiento en el tramo carretero Yunchará - Tojo - Carretas

Subgobernación de Uriondo continúa con la entrega de canastas para el adulto mayor

AGENCIAS/EL ANDALUZ

La Gobernación de Tarija, a través de la Subgobernación de Uriondo, continúa con la entrega de las canastas 1 y 2 destinadas a personas de la tercera edad, beneficiando a un total de 2.120 adultos mayores del municipio. Se prevé concluir con la distribución hasta este miércoles.

El subgobernador de Uriondo, Edilberto Panique, aclaró que todos los productos incluidos en estas canastas

son elegidos por los propios adultos mayores, en base a reuniones previas en las que definen sus necesidades y preferencias. “Son ellos quienes deciden qué productos desean recibir, porque son los principales beneficiarios y conocen mejor sus requerimientos”, destacó la autoridad.

Este beneficio busca fortalecer la seguridad alimentaria y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en el municipio de Uriondo.



Entrega de las canastas 1 y 2 destinadas a personas de la tercera edad

'El jefe' fue victimado con siete disparos provenientes de armas de uso militar-policial

ARIEL MELGAR CABRERA
EL DEBER

Pericias preliminares de la Felcc establecieron que se utilizaron al menos dos armas de uso militar y policial, una corta y otra larga, en el atentado. Ciadar Botero Balcázar se encuentra hospitalizado con una herida en el brazo. Es considerado un 'testigo clave'

Un asesinato a sangre fría en el centro de Santa Ana del Yacuma, ciudad que celebraba su aniversario, sacudió al departamento del Beni el domingo. Édgar Dorado Menacho, alias 'El Jefe', tenía alerta roja de Interpol por sus presuntos vínculos con el caso Nallar. Fue asesinado con siete disparos por dos sujetos que utilizaron armas de uso militar-policial. El nuevo comandante departamental de la Policía de Beni, Carlos Roberto Ponce Tarqui, informó que la víctima fue

hallada sin vida en una cuneta de la avenida Bolívar esquina calle Sucre, con siete impactos de bala. En su vehículo, los equipos de investigación identificaron ocho perforaciones de proyectil. "Se ha podido verificar la muerte de una persona de sexo masculino de 47 años, posteriormente identificado como Édgar Dorado Menacho. Fue hallado con heridas visibles por arma de fuego, socorrido al hospital Jacobo Abularach, donde se confirmó su deceso", señaló Ponce.

En el hecho también resultó herido Ciadar Botero Balcázar, quien acompañaba a Dorado. Recibió un disparo en el antebrazo derecho, fue trasladado a un centro médico y se encuentra fuera de peligro, bajo vigilancia y considerado un "testigo clave" en la investigación.

Según el reporte del capitán Franz Chávez, comandante policial en Santa Ana, los dos sicarios

descendieron de una camioneta ploma con un arma corta y otra larga, y abrieron fuego directamente contra Dorado. Los agresores no han sido identificados ni capturados hasta el momento.

Armas de uso militar-policial
Pericias preliminares de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) establecieron que se utilizaron al menos dos armas: una de calibre 7,62 mm y otra de 9 mm, con un total de 15 impactos de proyectil, siete de los cuales alcanzaron a la víctima. Estas armas son de uso militar y policial, según confirmó una fuente cercana a la investigación. La Policía activó el Plan Z, desplegando dos anillos de seguridad, operativos en trancas y refuerzos tácticos en la zona. "Se ha coordinado con la Fiscalía, el fiscal departamental y el grupo DACI (Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia) de la Felcc.



LA FELCC INVESTIGA EL CRIMEN

AVISO DE REMATE (Segunda audiencia)

JUZGADO: PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL
JUEZ: Dra. MARIA CRISTINA SANCHEZ HERRERA
PROCESO: MONITORIO - EJECUTIVO
DEMANDANTE: MIGUEL ALEJANDRO FLORES
DEMANDADO: EMPERATRIZ NICOLASA ROJAS MARTINEZ Y OTROS
Por resolución de fecha 26 de junio del 2025 dentro del proceso Monitorio Ejecutivo que sigue MIGUEL ALEJANDRO FLORES en contra de EMPERATRIZ NICOLASA ROJAS MARTINEZ Y OTROS, se ha señalado Audiencia de subasta pública para el día VIERNES 08 DE AGOSTO DE 2025 A HORAS 11:00 a.m. del bien inmueble de propiedad del ejecutado MARIBEL ROJAS MARTINEZ Y EMPERATRIZ NICOLASA ROJAS MARTINEZ que se detalla a continuación:
1. Sacar a remate las acciones y derechos del bien inmueble embargado según acta de fs. 39-39 vta. de obrados,

consistente en un inmueble ubicado en el Barrio San Bernardo de la ciudad de Tarija, con una Superficie de 513.60 m², designado como Lote N° 11 del Manzano "B", con las siguientes colindancias generales: al NORTE con el Lote N° 12 con 43.60 ml.; al SUR con Lote N° 10 con 42.00 ml.; al ESTE con una propiedad desconocida con 12.11 ml y al OESTE con la Av. San Bernardo con 12.00 ml, registrado en Derechos Reales bajo la Matrícula Computarizada N° 6.01.1.01.0006922, bajo el asiento A-4 de fecha 23/03/2009, A-5 de fecha 23/03/2009 y Asiento A-6 de fecha 23/03/2009, correspondiente al 100% de propiedad de Maribel Rojas Martínez y Emperatriz Nicolasa Rojas Martínez.
Segunda subasta se hará con la rebaja del 20% como se tiene ordenado a fs. 190 vta., el Remate se efectuará sobre la base del avalúo pericial de \$us. 146.696,264.- CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS 30/100 DOLORES AMERICANOS), conforme avalúo cursante a fs. 151 a 154, acta de embargo de fs. 39 a 39vta de obrados
GRAVAMENES:
Asiento B-2: Gravamen: Hipoteca Bs. 244.000,00 en favor de Banco Nacional de Bolivia S.A.

Asiento B-3: Gravamen: Hipoteca Bs. 340.000,00 en favor de Banco Nacional de Bolivia S.A.
Asiento B-4: Gravamen: Hipoteca Bs. 820.000,00 en favor de Banco Nacional de Bolivia S.A.
Asiento B-5: Gravamen: Anotación Preventiva: Mandamiento de Embargo por \$us 30.000,00 en favor de Alejandro Flores Miguel.
Asiento B-6: Anotación Preventiva: Mandamiento de Embargo por Bs. 155,217.72 en favor de Banco Prodem Sociedad Anónima.
Asiento B-7: Anotación Preventiva: Mandamiento de Embargo por Bs.210,846.06 en favor de Banco Prodem Sociedad Anónima.
MARTILLERA: Los interesados deberán concurrir en la fecha de audiencia señalada a la Martillera Judicial N°5 ubicada en la calle Av. La Paz esquina Ciro Trigo entre Delfín Pino, de la ciudad de Tarija, a cargo de la abogada Tania Marisel Ortega Ordoñez.
Se previene: 1° Que el postor deberá consignar por garantía de postura el 20% de la base en el momento de serie aceptada la misma 2°.- Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Tercero de la Capital, ubicado en

el Edificio del Tribunal Departamental de Justicia de Tarija.
---ES COMO SE TIENE ORDENADO POR LA SRA. JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL. --
No publicar domingos ni feriados.
NOTA: Las publicaciones deberán efectuarse en órgano de prensa escrito a nivel nacional por una sola vez; publicación que deberá ser por lo menos con cinco días de anticipación a la subasta conforme lo establecido el Art. 422 parag. III) de Ley N°439.
ES COMO SE TIENE ORDENADO POR LA SRA. JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL. ---Tarija, 27 de junio del 2025.-
No publicar domingos ni feriados. -
LETRA HELVETICA N° 7.-----
Dra. María Cristina Soruco Lamas
SECRETARIA DEL JUZADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL
TARIJA - BOLIVIA
S-727



AVISO DE REMATE (NOVENA AUDIENCIA) Inmueble

LA DRA. LOIDA RITA IRIARTE RAMOS JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO DE LA CAPITAL-TARIJA BOLIVIA.
HACE SABER: Que, dentro del proceso de EJECUTIVO seguido por el BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., se ha señalado novena audiencia de remate en pública subasta del bien inmueble de propiedad de Florencio Carrizo Rengifo
FECHA Y HORA DEL REMATE: viernes 08 de agosto de 2025 horas 11:00.
LUGAR DEL REMATE: Martillera Judicial N° 1 a cargo de la Dra. Maritza Intipampa con domicilio ubicado en la calle

Colon casi Bolívar
BIEN A REMATARSE: Bien inmueble de propiedad del demandado Florencio Carrizo Rengifo, consistente en el lote de terreno No. 7 del manzano G ubicado en la zona Aranjuez Urbanización de Obrajes de esta ciudad, Provincia Cercado del departamento de Tarija, con una superficie total de 300,00 mts.2, con 30 metros de fondo por 10 metros de frente, colindante al Norte con el lote No. 3 con 10,00 ml, al Sud con una calle sin nombre con 10,00 ml., al Este con el Lote No. 6 con 30,00 ml y al Oeste con el Lote No. 8 con 30,00 ml, e inscrito en la matrícula No. 6.01.1.35.0000413 Asientos A-3 y A-4 de 20 de febrero de 2008 y Código Catastral 14-34-29, según datos del acta de embargo e informes recabados en medidas previas.
BASE DEL REMATE: La base del remate será con la rebaja del 20% monto que arroja la suma de Setenta y Siete Mil Cuarenta 11/00 Dólares Americanos (77.040,11 \$us) que corresponde al 20% del monto inicial del remate Noventa y Seis Mil Trescientos 14/100 Dólares Americanos (96.300,14 \$us.) que corresponde al avalúo o tasación pericial de fs. 86-89 de obrados, que al no haber sido observado se lo aprueba
GRAVAMENES: De acuerdo al certificado de Derechos Reales sobre dicho inmueble pesa los siguientes gravá-

menes:
-004.-HIPOTECA A FAVOR DEL BANCO MERCANTIL POR 394.704,00 \$US-
006.-HIPOTECA A FAVOR DE SANTIAGO TORREZ MUÑOZ POR 39,000.00 \$US-
007.- HIPOTECA A FAVOR DE SANTIAGO TORREZ MUÑOZ POR 368,000.00 BS
008.- HIPOTECA A FAVOR DE SANTIAGO TORREZ MUÑOZ POR 5,000.00 \$US...
009.-ANOTACION PREVENTIVA MANDAMIENTO DE EMBARGO A FAVOR DE CIMAR INCA DIAZ POR 27,300.00 \$US-
010.- ANOTACION PREVENTIVA EN FAVOR DE SANTIAGO TORREZ MUÑOZ POR 368,000.00 BS
011.-AMPLIACION DE PLAZO BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. POR 324.117.90 BS-
012.- EMBARGO A FAVOR DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. POR 324.116.90 BS-
AVISO: Los interesados deberán presentarse el día y hora señalados en la casa de remates designada previo depósito ante la Martillera antes o en el acto del 20% de la base por concepto de seriedad de la propuesta de acuerdo a ley, el saldo del precio deberá ser cancelado en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de declararse resuelto su

derecho e inexistente la adjudicación, quedando el depósito de garantía a favor del Tesoro Judicial. --
ADVERTENCIA: Se les hace saber que serán a su cargo los gastos de escrituración y gastos pendientes del bien inmueble objeto del remate, conforme prevé el Art. 419 del Código Procesal Civil.
Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado Público Civil y Comercial Primero de la Capital ubicado en la Avenida La Paz entre Ciro Trigo y Delfín Pino
ES COMO SE TIENE ORDENADO POR LA SRA. JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO DE LA CAPITAL SEGÚN RESOLUCIÓN JUDICIAL DE FS. 294 DE OBRADOS.
Tarija, 28 de julio de 2025
Letra helvética No. 7
Publicar en días hábiles
Gloria A. Baldiviezo Cuellar
SECRETARIA DEL JUZADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1ro
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
TARIJA - BOLIVIA
S-726

AVISO DE REMATE (Primera audiencia)

PROCESO: MONITORIO - EJECUTIVO.
DEMANDANTE: ADELIO TAPIA ORTIZ
DEMANDADO: ARMANDO CAGUACIRI YEBARA
LA DRA. MARIA CRISTINA SANCHEZ HERRERA JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL, HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL:
Por resolución de fecha 24 de junio de 2025, se ha señalado Audiencia de subasta pública para el día JUEVES 07 DE AGOSTO DE 2025 A HORAS 10:00 A.M. del bien inmueble de propiedad de propiedad de Armando Caguaciri Yebara con C.I. N° 7167345-Tja que se detalla a

continuación:
□ Sacar a remate las acciones y derechos del bien mueble embargado según acta de fs. 22 y fs. 28 de obrados, consistente en un vehículo: CAMION, marca VOLVO, Tipo: FH16, modelo: 1998 con Placa de Control N° 2285 NIX y demás datos consignados en la certificación de Transito de fs. 96 correspondiente al 100% de propiedad de Armando Caguaciri Yebara con C.I. N° 7167345-Tja
□ El Remate de la ACCIÓN Y DERECHO correspondiente a la totalidad de vehículo, por la suma de DOLARES TREINTA Y OCHO MIL (\$us. 38.000,00).
□ IMPUESTOS: Según informe de Impuesto a la propiedad de vehículos automotores cursante a fs. 93 de obrados de fecha 03 de diciembre del 2024, se adeuda por concepto de impuesto la suma de Bs. 26.745,00 Bolivianos por la gestión 2017,2018,2019, 2020, 2021, 2022,

2023----
GRAVAMEN: Garantía hipotecaria a los vehículos por el monto de Bs. 310.000,00.
Gravamen Judicial por el monto 3.600 \$.
Gravamen Judicial por el monto de Bs. 14.571.
MARTILLERA: Los interesados deberán concurrir en la fecha de audiencia señalada a la Martillera Judicial N° 3 ubicada en la calle Ingavi equina Gral. Trigo frente a la Casa Dorada de la ciudad de Tarija, a cargo de la abogada María Ximena Echeverría Araoz.
Se previene: 1° Que el postor deberá consignar por garantía de postura el 20% de la base en el momento de serie aceptada la misma 2°.- Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Tercero de la Capital, ubicado en el Edificio del Tribunal Departamental de Justicia de Tarija.

NOTA: Las publicaciones deberán efectuarse en órgano de prensa escrito a nivel nacional por una sola vez; publicación que deberá ser por lo menos con cinco días de anticipación a la subasta conforme lo establecido el Art. 422 parag. III) de Ley N°439.
ES COMO SE TIENE ORDENADO POR LA SRA. JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL-Tarija, 25 de junio de 2025.-
No publicar domingos ni feriados.
LETRA HELVETICA N° 7
Dra. María Cristina Soruco Lamas
SECRETARIA DEL JUZADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL
TARIJA - BOLIVIA
S-715

La justicia declara culpable al expresidente Álvaro Uribe por soborno a testigos y fraude procesal

DIEGO STACEYCAMILA OSORIO
EL PAÍS GLOBAL

El político colombiano es el primer jefe de Estado en la historia moderna del país en ser condenado. La derecha que lo apoya ya declara que el caso fue politizado y apelará el fallo

El expresidente de Colombia Álvaro Uribe ha sido declarado culpable este lunes en el juicio penal en su contra por los delitos de soborno a testigos en actuación penal y fraude procesal. La jueza Sandra Heredia ha dictado la sentencia y ha señalado que el político de 73 años le pidió a su abogado Diego Cadena ofrecer beneficios a distintas personas, como el exparamilitar Juan Guillermo Monsalve, para que dieran testimonios a favor suyo y en contra del congresista de izquierdas Iván Cepeda. “Álvaro Uribe Vélez sabía de lo ilícito de su actuar”, ha dicho al final de su fallo, contra el argumento del exmandatario de que su abogado actuó sin saber lo que él hacía. El veredicto es en primera instancia y hay lugar a apelación. Con la decisión se vive un día histórico, pues es la primera vez en la historia moderna de Colombia que un expresidente es condenado, una señal que ni siquiera los más poderosos del país están por encima de la ley. El viernes en la tarde se conocerá la sentencia y se abre la posibilidad de que el expresidente cumpla su

condena en casa.

La audiencia inició con unas palabras de Heredia sobre la justicia. “La justicia ha llegado como debe ser: serena, reflexiva y sin presiones”, ha manifestado la jueza Heredia antes de leer el veredicto. “Este juicio no es un juicio contra la historia política, no es una revancha. Es un acto de justicia y solo de justicia”, ha agregado. Además, ha resaltado la separación entre justicia y política: “Pedimos respeto. Pedimos sensatez. Pedimos que este momento sea entendido con la madurez que merece”.

Las palabras de Heredia no son aleatorias: tanto el expresidente como sus aliados políticos han alegado que las pruebas en su contra no son concluyentes y que, por tanto, una sentencia condenatoria corresponde a un lawfare. “Ninguna persona puede ser condenada en contra de las evidencias que muestran su inocencia”, manifestó Jaime Granados, abogado defensor, en una entrevista con este diario.

La jueza tomó la palabra durante casi todo el día para explicar su decisión y comenzó tumbando uno a uno los argumentos de la defensa de expresidente. Defendió una conversación grabada por Juan Guillermo Monsalve, testigo clave contra Uribe, con un reloj espía, argumentando que era falso que la grabación estuviera modificada. Avaló interceptaciones inculminatorias que hizo por equivocación la Corte Suprema a Uribe, a principios de la

investigación de ese tribunal. Y respaldó a Monsalve como una persona creíble, y, por el contrario, desestimó la credibilidad de los testigos que llevó la defensa por sus contradicciones. El expresidente solo fue absuelto de un tercer delito, de soborno simple.

“Hoy es un día para hacer un reconocimiento a la justicia como garante de la democracia”, dijo el senador de izquierdas, Iván Cepeda, al terminar el día. Cepeda añadió que la jueza Heredia “ha hecho valer, tal vez por primera vez en nuestra vida republicana, el principio de que nadie puede impunemente mancillar la ley y las instituciones, un principio fundamental de la democracia que hasta hoy exceptuaba a los máximos responsables del Estado”. También hizo un llamado a respetar la justicia, y a la unidad de distintos sectores políticos y económicos para confesar sus crímenes y reparar a las víctimas de la guerra: “Si el expresidente condenado hoy decide transitar ese camino, nosotros también lo estaremos”.

El juicio penal comenzó el pasado fe-

brero tras casi 13 años de intentos por parte de la defensa de Uribe para que el caso fuera archivado. Aunque la Fiscalía apoyó esta postura durante varios años, cuando estaba bajo el mando de Francisco Barbosa –un aliado político de Uribe–, la justicia negó la solicitud en diversas ocasiones. Con la llegada de Luz Adriana Camargo al Ministerio Público, en marzo de 2024, el enfoque de la entidad dio un giro radical y acusó en mayo del año pasado al exmandatario de idear y respaldar “una estrategia orientada a manipular el curso de la justicia penal, utilizando a terceros con el objetivo deliberado de forzar las retractaciones de testigos clave”.

El origen del caso se remonta a 2012, cuando el senador Iván Cepeda acusó a Uribe de tener vínculos con los paramilitares. Lo hizo ante el Congreso de la República y con el apoyo de los testimonios que recabó de varios exparamilitares. El testigo clave que sustentó esa denuncia es Juan Guillermo Monsalve, el hijo del capataz de la Hacienda Guacharacas, una propiedad de la familia del expresidente.



DETRACTORES DE ÁLVARO URIBE CELEBRAN LA CONDENA AL EXMANDATARIO COLOMBIANO, AFUERA DE LOS JUZGADOS DE PALOQUEMAO, EN BOGOTÁ. NATHALIA ANGARITA



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPoderAR
PROYECTO INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES – PAR III
ORGANIZACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS PRODUCTORAS
BARTOLINA SISA DE LA COMUNIDAD LA COMPAÑÍA
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC)
PRIMERA CONVOCATORIA

La ORGANIZACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS PRODUCTORAS BARTOLINA SISA DE LA COMUNIDAD LA COMPAÑÍA, invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes Bienes:

REF.	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DEL BIEN
SDC-01	2	EQUIPO	MOTOFUMIGADORA DE 0.67 HP A 7000 RPM
SDC-02	4	EQUIPO	MOTOBOMBA DE 2" 5.5 HP
SDC-03	6	EQUIPO	MOTOBOMBA DE 3" 4.5 HP
SDC-04	13	PIEZA	ARNES PARA CABALLO
SDC-05	23	KIT	PROVISION E INSTALACION DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO ¼ HA
	7	KIT	PROVISION E INSTALACION DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO ½ HA

Los proveedores serán seleccionados en base al cumplimiento de especificaciones técnicas y a la oferta económica más baja, descrito en el manual de adquisiciones y contrataciones para las organizaciones de productores rurales. La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas, términos de referencia y formularios de cotización), puede ser descargada de la página web www.empoderar.gob.bo (Sección CONVOCATORIAS). Las cotizaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, hasta hrs. 15:00 p.m. del día 7 de agosto de 2025. Las cotizaciones que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas ni cotizaciones alternativas. La apertura de propuestas se realizará el mismo día 7 de agosto a hrs. 15:05 p.m. en la Escuela de la comunidad de La Compañía (4km del Valle de la Concepción) del municipio de Uriondo del departamento de Tarija. Ref. Cel.: 65819238

Los sobres cerrados con las cotizaciones deberán ser presentados en la siguiente dirección:

Señores:
ORGANIZACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS PRODUCTORAS BARTOLINA SISA DE LA COMUNIDAD LA COMPAÑÍA
En la Escuela de la comunidad de La Compañía (4km del Valle de la Concepción) del municipio de Uriondo del departamento de Tarija.
Ref.: SDC – (Indicar referencia)
INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE

La Compañía, 29 de julio de 2025

Sra. MARIA V. DONAIRE GARECA
PRESIDENTE
ORGANIZACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS PRODUCTORAS
BARTOLINA SISA DE LA COMUNIDAD LA COMPAÑÍA

El chavismo retiene el 85% de las alcaldías en Venezuela en medio de la indiferencia ciudadana

ALONSO MOLEIRO
EL PAÍS GLOBAL

El partido de Maduro aplaude su triunfo en las elecciones municipales mientras la oposición celebra el éxito del boicot

El chavismo se hizo el domingo con el control de más del 85% de las alcaldías de Venezuela. En un ambiente de poca participación, y con los partidos más importantes de la oposición llamando a la población a la abstención, el la formación que sostiene al Gobierno de Nicolás Maduro, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) revalidó, de manera previsible, su victoria en 285 de los 335 municipios del país. Estas elecciones se organizaban un mes y medio después de los comicios parlamentarios y de gobernadores del pasado mes de mayo, y al cumplirse un año de las presidenciales de julio de 2024, unos comicios que supusieron la reelección de Maduro, en medio de denuncias de fraude, protestas populares en las calles y una inédita andanada represiva en los meses posteriores.

El presidente del Consejo Nacional Electoral, Elvis Amoroso, afirmó el domingo que el índice de participación de esta consulta de alcaldes fue de 44%, una cifra que la oposición rechaza

de plano. La principal líder antichavista, María Corina Machado, pidió un boicot expreso a los venezolanos para que no acudieran a votar. "Se quedaron de nuevo solos en las urnas de votación", afirmó Machado, que vive en la clandestinidad desde el pasado mes de agosto.

Con todo, el chavismo se impuso con comodidad en 23 de las 24 capitales del país en una jornada electoral sin incidentes ni denuncias. El PSUV retuvo la alcaldía de Caracas, con la militar Carmen Meléndez como candidata, y reconquistó la de Maracaibo, con el excónsul chavista Gian Carlo Di Martino. Las fuerzas opositoras que participaron, sin embargo, -partidos políticos minoritarios y dispersos, fuera de la órbita de la Plataforma Unitaria- cumplieron con sus modestos objetivos y lograron mantener aquellos municipios en los cuales tenían mayores posibilidades: en total, unas 50 alcaldías, incluyendo las tres que integran el este de Caracas (Chacao, Baruta y El Hatillo).

"Hemos tenido una victoria histórica para la fuerza de la revolución bolivariana, una victoria popular", declaró Maduro tras hacerse públicos los resultados. El mandatario hizo un esfuerzo por adornar el lauro y

presentarlo como un aval de popularidad de su gobierno y de poderío político del oficialismo. "Ha triunfado la democracia, la paz y la unión del pueblo".

En el ánimo de la población sigue presente el traumático resultado electoral de las elecciones presidenciales de 2024. Una victoria que Maduro se atribuyó sin presentar ninguna prueba. Nuevamente, de manera apasionada, personalidades políticas y del mundo de la cultura vinculadas a las fuerzas opositoras hicieron un llamamiento a la población para no abandonar los espacios civiles y no renunciar al derecho a votar, independientemente de lo sucedido el año pasado. Estos pronunciamientos fueron criticados y generaron una descarnada polémica en las redes sociales

Luego de los resultados, Maduro afirmó que muy pronto convocará a un Consejo Federal de Gobierno, de carácter amplio, "para acelerar el financiamiento de proyectos" en cada municipio del país.

Los portavoces del oficialismo destacaron la vocación electoral que ha tenido la revolución bolivariana en estos años y se han esforzado en encadenar el contenido de estas elecciones con su oferta de desarrollo de

circuitos comunales, las células locales de la gestión del chavismo. Esta iniciativa está enmarcada en unas consultas populares periódicas para financiar proyectos autogestionados, que han tenido mucha promoción en los medios estatales en estos meses.

Como suele suceder en estas ocasiones, los dirigentes del PSUV y de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana elogiaron el comportamiento cívico de la población; defendieron, ante la ausencia casi absoluta de la

oposición de la escena pública durante la jornada electoral, el fortalecimiento de la democracia venezolana, de su carácter plural, de su vocación pacífica; y se ponderó el ejercicio del voto como el instrumento para que los ciudadanos puedan dirimir sus diferencias en sana paz.

"Venezuela tiene el mejor sistema electoral del mundo", fue una frase que el domingo y este lunes sonó de manera repetida en la boca de casi todos los jefes del oficialismo cívico-militar.

EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO UN TALONARIO DE FACTURAS SIGNADAS DEL NRO. 251 AL 300 (ORIGINAL Y COPIAS) SIN EMITIR CON NIT NRO. 4143978010, AUTORIZACION 101522CFAC181A, DE FARMACIA "MARIA DEL ROSARIO" DE: RIOS VALDEZ MARIA DEL ROSARIO, EL CUAL QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL.

S-724

EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO LA PLAQUETA DE FABRICACION DEL AUTOMOTOR CON PLACA DE CONTROL N° 4318ZIH, CLASE MOTO, MARCA PEGASUS, TIPO DE VEHICULO SIRENA 135, COLOR NEGRO, CHASIS N.º LB7RDJB31GC002894, PERTENECIENTE A: LAURA PATRICIA CASTILLO AYARDE CON C.I. N.º 7249562 TA, QUEDANDO NULA Y SIN VALOR LEGAL.

S-725

EDICTO

A: JHONNY JADUE CALVO Y JAIME JADUE CALVO.
De: la Entidad de Ordenamiento Territorial dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Tarifa, en virtud al Art. 115 de la C.P.E., a efectos de no provocar indefensión, pone a conocimiento de a los señores arriba nombrados.
Que de acuerdo al registro de sistema de la E.O.T.T., se tiene en curso el trámite de Planimetría a nombre de Tajibos Polígono II. con una superficie de 83.855,96 m2.
Que, por la documentación contenida dentro del trámite, es decir por los documentos de transferencia de lotes de terreno con una superficie de 300 m2., realizadas el Sr. Jaime Jadue Calvo por sí mismo y en representación del Jhonny Jadue Calvo en merito a Poder Notarial N°. 356/2011, predios que se encuentra a nombre de diferentes personas de forma separada, inmuebles ubicados en la zona Tabladita, que proviene de la matrícula computarizada N°. 6011280001334.
A la fecha se NOTIFICA: por intermedio del presente Edicto a los Sres. JHONNY JADUE CALVO Y JAIME JADUE CALVO., poniendo a conocimiento que se presentó ante la Entidad de Ordenamiento Territorial, el trámite de Planimetría a nombre de Tajibos Polígono II, el mismo que se encuentra sobre la poligonal de Levantamiento Topográficos aprobada, en fecha 14 de julio de 2008 a nombre de Jhonny Jadue Calvo y Jaime Jadue Calvo, con numero administrativo 1329/2008, sin embargo dentro de la aprobación de la Planimetría antes mencionada, los beneficiarios de los lotes, presentan documentos de compra venta emitidos por el Sr. Jaime Jadue Calvo por sí mismo y en representación del Jhonny Jadue Calvo.
PRECEPTO JURÍDICO. - Se realiza el presente Edicto, toda vez que se desconoce el domicilio real de los citados señores, con la finalidad de poder cumplir a lo establecido por el Art. 115 de la C.P.E., aparados a lo señalado por el Art. 38 Inc. d) del reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo.
Es cuanto se pone a conocimiento público para que se esté a derecho.
Tarifa, 24 de julio de 2025

Arq. Gonzalo del Carpio K.
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

S-723



CARMEN MELÉNDEZ Y NICOLÁS MADURO CELEBRAN EN CARACAS, EL 27 DE JULIO DE 2025.
RONALD PENA R RONALD PENA R (EFE)

Una sargento queda gravemente herida tras accidente en paracaídas en Cochabamba

ARIEL MELGAR CABRERA

EL DEBER

La sargento es atendida en cuidados intensivos con un pronóstico reservado. Hasta el momento, ni el CITE ni el Ministerio de Defensa han emitido una postura oficial sobre el hecho

Una sargento del Ejército boliviano, de aproximadamente 25 años, sufrió un grave accidente este lunes durante un salto en paracaídas realizado en el municipio de San Benito, en el Valle Alto de Cochabamba. El hecho ocurrió en circunstancias aún poco claras y encendió las alertas sobre las condiciones de seguridad en prácticas de este tipo.

Según reportes preliminares y testimonios en el lugar, el paracaídas de la militar habría fallado al momento del descenso, provocando un violento impacto contra el suelo. La víctima fue trasladada de urgencia a un centro médico, donde permanece internada en la unidad de terapia intensiva con diagnóstico de trauma facial y edema cerebral. Su estado es grave y con pronóstico reservado.

El salto se habría producido en el marco

de un curso de paracaidismo presuntamente vinculado al Centro de Instrucción de Tropas Especiales (CITE). Sin embargo, un testigo aseguró que la sargento no era parte oficial de dicho entrenamiento y que realizó lo que se conoce como un "salto librista", una modalidad en la que el paracaidista asume el control total del descenso sin asistencia directa de un instructor.

A diferencia del salto tándem –en el que un profesional se encarga de la apertura y maniobra del paracaídas– el salto libre exige una alta preparación técnica, lo que ha generado cuestionamientos sobre si la víctima contaba con la capacitación necesaria y si el vuelo tenía autorización militar.

Testigos señalaron que la militar saltó desde una avioneta blanca de uso civil. Un video que circula en redes sociales captó el momento exacto del accidente, imágenes consideradas sensibles por su crudeza.

Hasta el momento, ni el CITE ni el Ministerio de Defensa han emitido una postura oficial sobre el hecho. Tampoco existe un reporte policial que esclarezca si hubo negligencia o vulneración de protocolos.



FOTO REFERENCIAL

¡Potencia tu impresión con nuestras Placas de Alta Calidad!

Servicio de: **CTP SAMS**

Perfectas para: Impresión offset. Proyectos de alta demanda. Grandes tirajes.

¿Por qué elegir nuestras CTP Placas?
Tecnología avanzada: Placas de última generación para una reproducción perfecta.
Alta definición: Cada detalle de tus trabajos será impreso con precisión milimétrica.
Rendimiento superior: Mayor rapidez y eficiencia en el proceso de impresión.

62898466

Dirección Hugo Lopez Dols
Esquina colombia

ctptarija@gmail.com

Estudio Dental CS

LA TECNOLOGÍA EVOLUCIONA...
...NOSOTROS JUNTO A ELLA

Dra. Claudia M. Sánchez S.
MASTER EN ENDODONCIA

Dr. Jose D. Colque Morales M.
MASTER EN REHABILITACIÓN OCLUSAL

Junín 863
entre Bolívar y Domingo Paz

6661394
72962621

Estudio Dental CS

RECUPERACIÓN

Alberto Illanes fue dado de alta este lunes. "Estoy todo perfecto, ya estoy en mi casa. Estoy bien y con ganas de continuar porque aún tenemos mucho que hacer con Guabirá".

P- 3



Tarija Martes 29, Julio 2025



ENTRADAS AGOTADAS

En menos de cuatro horas, la Federación Boliviana de Fútbol vendió las 11.500 entradas que estaban a disposición, en la modalidad en línea, para el compromiso que jugará la Selección de Bolivia ante su similar de Brasil, el próximo 9 de septiembre en Villa Ingenio (19:30).

Pg-3



REAL MADRID

P- 4

El futuro de Vinícius Junior en el Real Madrid atraviesa uno de sus momentos más inciertos desde su llegada al club blanco de España. Según información publicada por AS.



DIVISIÓN PROFESIONAL

P- 3

En total, nueve juegos de los dos torneos de la División Profesional están pendientes. Una parte se pondrá al día esta semana, empezando por ABB vs. Independiente en El Alto.



Juan Andrés Cabrera (izq.) y Jimmie Pace Jr. se enfrentarán el 7 de octubre.

» Artes Marciales Mixtas

¡Boliviano Papi Juancho va por el contrato UFC!

PODIO.-

Juan Andrés Cabrera, conocido en el mundo de las MMA como «Papi Juancho», ha sido confirmado como participante del Dana White's Contender Series. El joven talento boliviano se medirá ante el estadounidense Jimmie Pace Jr., quien ostenta un récord profesional de 7 victorias y 2 derrotas. La cita será el próximo 7 de octubre, en un evento clave que puede definir su entrada oficial a la UFC.

A sus apenas 21 años, Ca-

brera llega con un impresionante historial de 9 victorias, 7 de ellas por nocaut, y una sola derrota.

Su estilo agresivo y potencia en los puños lo han convertido en una de las mayores promesas del MMA boliviano.

Ahora tendrá la oportunidad de demostrar su nivel en uno de los escenarios más importantes del deporte.

Su rival, Jimmie Pace Jr., representa una prueba de fuego. Con experiencia en el circuito estadounidense, Pace ha demostrado ser un

peleador completo y peligroso. El combate promete ser uno de los más emocionantes de la temporada del Contender Series, donde solo los mejores logran obtener un contrato con la UFC.

Este duelo representa mucho más que una pelea: es una oportunidad para que Bolivia haga historia en las artes marciales mixtas.

La nación entera estará expectante, acompañando a «Papi Juancho» en este gran paso hacia la élite del deporte mundial.

» Motociclismo

Los hermanos Padilla, protagonistas del dominio cruceño en Villa Montes

PODIO.-

Los hermanos Carlos Andrés y María René Padilla Durán volvieron a demostrar su dominio en las pistas al imponerse con autoridad en la quinta fecha del Campeonato Nacional de Motociclismo, disputada este fin de semana en el circuito El Mirador de Villa Montes.

En la categoría MX-1, Carlos Andrés, actual líder del ranking nacional 2025, fue imparable.

Ganó ambas mangas y sumó 50 puntos, superando a Roberto Callejas (Santa Cruz) y Wálter Nosiglia Jager (La Paz), quienes terminaron con 42 unidades cada uno.

El piloto cruceño tuvo un

fin de semana redondo, ya que el sábado también se impuso en la categoría Open de la modalidad enduro, donde tuvo como principal rival a Roberto Callejas.

En la clase Damas MX, María René Padilla dominó de principio a fin, logrando una impecable actuación que le valió el primer lugar con 50 puntos. El podio fue completado por las cohababambinas Aylene Caero (44) y Celinda Cutipa (40).

En otras categorías de la modalidad Cross Internacional también se registraron triunfos de pilotos cruceños: Mateo Zenteno (50cc 2T), Mauricio Vargas (Master MX A), José Miguel Vilagut (85cc MX) y Eduardo Guzmán (MX-2).



Carlos Andrés Padilla (c) dominó la categoría MX-1 con puntaje ideal. Fue escoltado por Roberto Callejas y Wálter Nosiglia Jr.

» Tenis

Gira Europea: El cruceño Matías Rivero deslumbra con su nivel en Francia

PODIO.-

Matías Rivero sigue dejando huella en el tenis internacional. Esta vez brilló en el Open d'Annecy, uno de los torneos más importantes de la gira europea Sub-14 (Categoría 2), donde alcanzó las semifinales tras vencer a grandes promesas del tenis mundial con una actuación que ilusiona al país.

El joven boliviano mostró un juego sólido, valentía en cada punto y un temple admirable.

Aunque cayó ante el surcoreano Siyun Kim en semifinales, se metió entre los cuatro mejores del torneo y demostró estar a la altura del alto nivel europeo.

Este logro se suma a su reciente título

lo en el Bonus Draw del Open Stade de Francia, donde se consagró campeón tras una racha de cinco victorias frente a rivales de Francia, Canadá, Rusia, Kazajistán e Indonesia. Rivero fue uno de los protagonistas del certamen que abrió la gira para la selección sudamericana Sub-14.

Ahora, Matías y el equipo continúan su travesía por Europa.

Tras competir en Francia, viajarán a Alemania para disputar el Internationale Deutsche Tennismeisterschaften y cerrarán su gira en Bélgica, en la Young Champions Cup. Bolivia tiene razones de sobra para soñar con este joven talento.



Matías Rivero suma un título y una semifinal en la Gira Europea. Quedan dos torneos más.



El director técnico azucarero Alberto Illanes.

» Fútbol

Alberto Illanes recibe el alta médica: “Estoy todo perfecto”

PREMIUM SPORTS.-

Alberto Illanes fue dado de alta este lunes. “Estoy todo perfecto, ya estoy en mi casa. Estoy bien y con ganas de continuar porque aún tenemos mucho que hacer con Guabirá”, declaró el director técnico azucarero, entrevistado por la multiplataforma deportiva Astro.

El sábado, Illanes fue ingresado en una clínica de Cochabamba debido a un cuadro de infarto agudo. Luego de ser sometido a estudios especializados, los médicos le practicaron un cateterismo para retirarle un coágulo de sangre en una arteria.

Illanes dijo que fue “un infarto en proceso, en ningún momento perdí el conocimiento. Conversé con los

médicos, con el cuerpo técnico que me acompañó. Me hicieron un cateterismo. La intervención fue oportuna, en el momento” justo, narró.

Después de practicado el procedimiento, que evitó algo peor, fue trasladado a una sala de terapia intermedia para observación y al día siguiente a una sala normal.

“Nunca estuve en sala de terapia intensiva. Hoy, después de algunos estudios complementarios, el doctor me dio de alta y ya estoy en mi casa”, agregó.

Illanes viajó el viernes por la noche de Santa Cruz a Cochabamba para el partido que Guabirá debía afrontar ante U de Vinto por la Copa Bolivia el sábado. En el hotel de concentración sintió “un

pequeño dolor en el pecho”, a medianoche salió a comprar una aspirina y, al volver, al sentir que la molestia aumentaba, tomó contacto con el médico de la delegación Julio César Ortiz, quien, después de prestarle los primeros auxilios, sugirió ir a un centro médico.

“Estoy bien, obviamente tengo que cumplir con lo que dicen los médicos. Tengo que volver en una semana para que me realicen estudios complementarios a fin de confirmar lo bien que me siento”.

Illanes no dudó en afirmar que está dispuesto a seguir dirigiendo a Guabirá y ello le planteará a la dirigencia, con la que prevé reunirse el miércoles en Montero.

» Fútbol

FBF agota en menos de 4 horas la venta de entradas en línea para el juego Bolivia vs Brasil

VISIÓN 360.-

En menos de cuatro horas, la Federación Boliviana de Fútbol vendió las 11.500 entradas que estaban a disposición, en la modalidad en línea, para el compromiso que jugará la Selección de Bolivia ante su similar de Brasil, el próximo 9 de septiembre en Villa Ingenio (19:30).

A las 10:00, la plataforma fbftickets.com.bo dio inicio a la comercialización de las localidades y de inmediato los aficionados comenzaron a hacer llegar sus respectivas solicitudes.

Cerca a las 11 de la mañana la mitad de las entradas (5.700) ya habían sido compradas, además existía aproximadamente 4.000 personas en la fila virtual.

A las 13:50, la última entrada fue vendida en línea y el sistema se cerró automáticamente.

Fue la mejor venta que tuvo

la entidad federativa en línea desde que se juega en El Alto. Para los partidos con Colombia y Paraguay, en 2024, también se agotaron las localidades, pero en mayor tiempo que en el de esta jornada.

LA VENTA FÍSICA

La FBF confirmó para este sábado 2 de agosto la venta de las 6.000 entradas físicas que aún quedan para ver el encuentro de las eliminatorias

El sábado desde las 10:00, se habilitarán ventanillas en el estadio de Villa Ingenio para que los hinchas puedan adquirir sus boletos.

Se tiene previsto que en unas ocho horas la “taquilla estará volteada”, a 37 días del trascendental juego que tendrá la Verde.

La escala de precios es la siguiente por sectores: uno plus, 350 Bs; uno, 215 Bs; dos, 150; tres, 95; cuatro, 60; y el sector visitante a 350 Bs.



Un partido del seleccionado nacional en el estadio de Villa Ingenio

» Fútbol

Liga y Copa: martes y miércoles habrá tres partidos reprogramados

PREMIUM SPORTS.-

En total, nueve juegos de los dos torneos de la División Profesional están pendientes. Una parte se pondrá al día esta semana, empezando por ABB vs. Independiente en El Alto

El martes y miércoles de esta semana entrarán en escena tres partidos reprogramados de fútbol profesional boliviano, dos correspondientes a la Liga y uno a la Copa Bolivia. En total, de los dos certámenes nueve juegos están pendientes, que no se llevaron a cabo en fecha original debido a que fueron suspendidos por Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) por diversos motivos. El martes serán jugados dos de

la Liga: a las 17.30, ABB recibirá en El Alto a Independiente de Sucre; mientras que desde las 20.00 jugarán en la Villa Imperial, Nacional Potosí y Oriente Petrolero.

Al día siguiente (miércoles), estará en juego el San Antonio vs. Aurora desde las 15.00 por la Copa Bolivia.

Competiciones de la FBF ha previsto completar los nueve reprogramados hasta mediados de agosto.

Los reprogramados

Los nueve partidos reprogramados son los siguientes (entre paréntesis el torneo al que pertenecen):

Martes 29 de julio

17.30 ABB vs. Independiente (Liga)

20.00 Nacional Potosí vs. Oriente Petrolero (Liga)

Miércoles 30 de julio

15.00 San Antonio vs. Aurora (Copa Bolivia)

Miércoles 6 de agosto

15.00 San Antonio vs. Bolívar (Liga)

Martes 12 de agosto

18.00 Nacional Potosí vs. U de Vinto (Liga)

Miércoles 13 de agosto

15.00 Always Ready vs. Tomayapo (Copa Bolivia)

18.00 Aurora vs. Blooming (Liga)

20.30 Guabirá vs. Independiente (Copa Bolivia)

Sábado 16 de agosto

15.00 Blooming vs. Bolívar (Copa Bolivia)



ABB tendrá este martes un partido en El Alto frente a

El Madrid se plantea vender a Vinícius tras enfriarse la renovación

AGENCIAS.-

El futuro de Vinícius Junior en el Real Madrid atraviesa uno de sus momentos más inciertos desde su llegada al club blanco. Según información publicada por AS, las negociaciones para la renovación del delantero brasileño están completamente detenidas, pese al acercamiento inicial que se produjo en febrero de 2025. Desde entonces, ni el club ni el entorno del jugador han retomado el diálogo.

Durante el Mundial de Clubes, Vinícius expresó su deseo de resolver su continuidad en el conjunto merengue. "Tengo contrato hasta 2027, pero siempre he dicho que quiero jugar aquí mucho tiempo, hacer historia y seguir recibiendo el cariño de la afición, el presidente y el cuerpo técnico. Espero que las conversaciones se resuelvan en los próximos días", declaró entonces.

Sin embargo, más allá de las palabras del jugador, los avan-

ces han sido nulos. Tras ese primer contacto, el Real Madrid solicitó una cifra concreta a su agente, Frederico Pena (representante también de Endrick), para poder avanzar en la negociación. La respuesta desde el entorno del brasileño fue clara: 20 millones de euros netos por temporada, cinco millones más que su actual salario tras la renovación firmada en 2022.

El problema no es menor. De aceptar dicha cifra, Vinícius pasaría a cobrar más que Kylian Mbappé, quien firmó con el club blanco por 15 millones netos anuales. Esta situación genera fricciones internas, ya que la dirigencia considera que romper esa barrera salarial podría sentar un precedente difícil de manejar.

Mundo Deportivo recogió esta información y aportó un matiz clave: aunque Mbappé cobra 15 millones netos al año, también percibe una prima de fichaje de 40 millones repartida en cinco años, lo que eleva su salario efecti-



Vinícius Junior atraviesa un momento tenso en el Real Madrid.

vo a 23 millones anuales. Aun así, en el club consideran inviable otorgarle a Vinícius un aumento cercano al 50% de su salario actual, ni siquiera bajo esa lógica. En este clima de tensión contractual, la posibilidad de una venta ya no parece tan lejana. Aunque su

cláusula de rescisión asciende a 1.000 millones de euros, si llegara una oferta relevante, el Real Madrid no la descartaría de inmediato.

Más aún, según la Cadena SER, si el club decide desprenderse de Vinícius, el presidente Florentino Pérez ya

tendría en la mira a su reemplazo ideal: Erling Haaland. El delantero noruego del Manchester City sigue siendo un objetivo estratégico para el Madrid, que sueña con juntar en la delantera a Mbappé y Haaland, dos de las máximas figuras del fútbol mundial.



TRANSFORMA TU EXPERIENCIA



CINE CENTER TE REGALA
MERCHANDISING DE
**TRANSFORMERS
EL DESPERTAR DE LAS
BESTIAS**

Por la compra de tu entrada en formato 3D tanto en boletería como online
**Participas del sorteo
y gana grandes premios**



#AQUÍNOSVEMOS

El Cine Center Bolivia | @cinecenterbo
www.cinecenter.com.bo



Promoción empresarial válida desde el 1 de junio del 2023 al 14 de julio del 2023.
El premio en participación es del 1% de junio del 2023 hasta el 14 de julio del 2023.

Para conocer términos y condiciones de la promoción
ingresa a www.cinecenter.com.bo

Delincuente armado asalta hotel y se da a la fuga en la ciudad de Yacuiba

El ladrón se llevó 850 bolivianos en efectivo, así como documentos personales importantes, entre ellos licencias de conducir, una tarjeta de la ANH y otros identificativos

Pág. 3



La víctima se protegió con su hijo: Sujeto rompió la puerta con un machete para alcanzarla y matarla



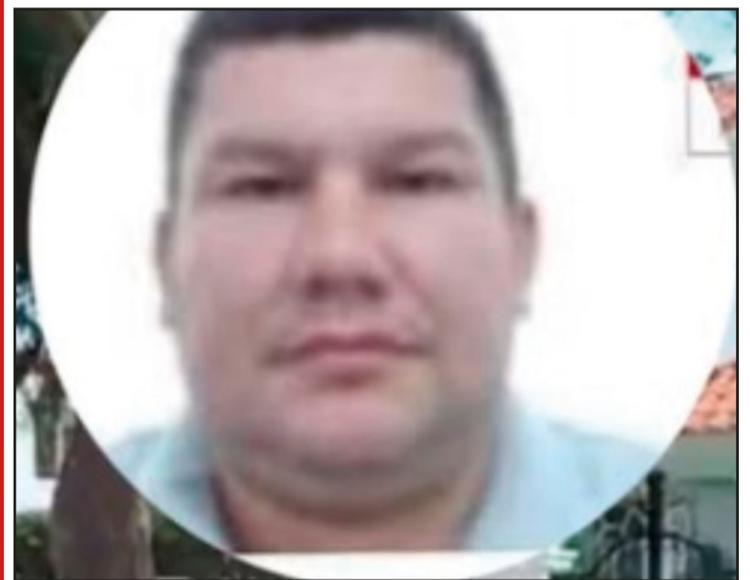
El ataque fue tan repentino como violento. La situación no terminó ahí: al escuchar los gritos, uno de los hijos de la víctima intervino y logró encerrar al agresor en otro cuarto de la vivienda para evitar que siguiera con la agresión

Pág. 2



Niña de 8 años era violada por un sujeto de 41 años, los hechos ocurrieron el año 2017

Pág. 3



Santa Ana de Yacuma se conmociona tras violento asesinato de hombre vinculado a Nallar

Pág. 4



Robaron una moto y los atraparon empujándola por la calle, hay tres aprehendidos

Tras salir del domicilio por unos 45 minutos, al regresar, se percató de que la motocicleta ya no estaba. De inmediato comenzó la búsqueda por las calles cercanas, cuando un testigo lo alertó sobre dos varones y una mujer que habían sido vistas empujando una motocicleta en actitud sospechosa

La víctima se protegió con su hijo: Sujeto rompió la puerta con un machete para alcanzarla y matarla

► El ataque fue tan repentino como violento. La situación no terminó ahí: al escuchar los gritos, uno de los hijos de la víctima intervino y logró encerrar al agresor en otro cuarto de la vivienda para evitar que siguiera con la agresión.

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Un nuevo hecho de violencia física y psicológica sacudió la tranquilidad de la comunidad España Sur del municipio de Cercado Tarija, en horas de la noche del sábado, cuando un hombre de 54 años agredió brutalmente a su pareja tras una discusión iniciada mientras compartían bebidas alcohólicas.

Según el informe preliminar policial, el hecho se produjo aproximadamente a las 22:00 horas. La víctima, una mujer de 49 años, relató que ambos se encontraban consumiendo vino en su domicilio. Al notar que su pareja comenzaba a perder el control por el alcohol, decidió ayudarlo a acostarse para que descansara. Sin embargo, en ese momento, el sujeto comenzó a insultarla y a lanzarle

amenazas de muerte.

Acto seguido, se levantó de la cama y le propinó un golpe de puño directo en el rostro, específicamente a la altura del ojo izquierdo. El ataque fue tan repentino como violento. La situación no terminó ahí: al escuchar los gritos, uno de los hijos de la víctima intervino y logró encerrar al agresor en otro cuarto de la vivienda para evitar que siguiera con la agresión.

Pero lejos de calmarse, el sujeto tomó un machete y destrozó la puerta del cuarto en el que había sido encerrado, rompiéndola por completo para salir nuevamente en busca de su víctima. Temiendo por su vida, la mujer escapó del domicilio y corrió hasta la casa de su hijo, ubicada a escasa distancia, donde se refugió durante la noche.

La fémina declaró que su



La puerta fue rota a machetazos

agresor ya había manifestado en ocasiones anteriores su intención de matarla, lo que aumentó su temor ante el episodio violento. Por ese motivo, decidió presentar

la denuncia formal ante el Ministerio Público la mañana siguiente.

El caso fue asignado a un investigador de la Felcv, y el agresor fue aprehendido en

flagrancia por personal policial. Se encuentra ahora a disposición de la justicia, mientras se evalúan las medidas cautelares correspondientes.

Robaron una moto y los atraparon empujándola por la calle, hay tres aprehendidos

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Un presunto robo de motocicleta fue frustrado este domingo por vecinos del barrio 4 de Julio, quienes lograron identificar, ubicar y reducir a dos de los tres sospechosos implicados en el hecho, minutos después de haberse producido el delito.

Según el informe preliminar de la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove), el hecho ocurrió aproximadamente a las 15:00 horas, en la calle Germán Busch, entre Perú y Uruguay. La víctima relató que dejó estacionada su motocicleta –una USM GLT200 color rojo, modelo 2019, con placa 5047-BRU– frente a la puerta de ingreso de su domicilio, utilizando candado de seguridad y bloqueo de manubrio.

Tras salir del domicilio por unos 45 minutos, al regresar, se percató de que la motocicleta ya no estaba. De inmediato comenzó la búsqueda

por las calles cercanas, cuando un testigo lo alertó sobre tres personas (dos varones y una mujer) que habían sido vistas empujando una motocicleta en actitud sospechosa.

Ante la colaboración de vecinos y la rápida reacción, los sospechosos fueron localizados aún en posesión del vehículo, y luego de un forcejeo, dos fueron reducidos por la propia comunidad, mientras que una mujer, también implicada, logró escapar del lugar.

Minutos después llegaron efectivos de la EPI Lourdes y personal de Diprove, quienes procedieron a la aprehensión de los dos sujetos y la recuperación del motorizado, el cual fue devuelto a su propietario tras las verificaciones correspondientes.

El caso fue asignado a un investigador de la unidad especializada y fue puesto a conocimiento del Ministerio Público para continuar con las diligencias judiciales.



Hay tres aprehendidos.

Delincuente armado asalta hotel y se da a la fuga en la ciudad de Yacuiba

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Un hecho de robo agravado tuvo lugar en la madrugada de este domingo en inmediaciones de la calle Bernardino Bilbao esquina San Gerónimo, cuando un sujeto armado ingresó violentamente a un hotel y, tras intimidar a la recepcionista, se llevó dinero en efectivo y pertenencias de un huésped.

De acuerdo al informe preliminar de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), el hecho ocurrió alrededor de las 04:30 a.m., cuando un hombre desconocido tocó la puerta del establecimiento simulando ser un cliente.

En el momento en que la recepcionista abrió, el sujeto sacó un cuchillo y la amedrentó, obligándola a retroceder hasta el área de administración.

Una vez allí, registró la

caja de dinero, sustrayendo aproximadamente 500 bolivianos.

No satisfecho con el botín, obligó a la víctima a acompañarlo hasta una de las habitaciones, la número 9, donde ingresó por la fuerza.

Dentro del cuarto, que se encontraba ocupado, tomó una billetera propiedad de uno de los huéspedes, la cual contenía 350 bolivianos en efectivo, así como documentos personales importantes, entre ellos licencias de conducir, una tarjeta de la ANH y otros identificativos.

El delincuente se dio a la fuga rápidamente, y hasta el momento no se conoce su paradero.

La FELCC activó el inicio de la investigación y ya se encuentra recolectando declaraciones y posibles imágenes de cámaras de seguridad en la zona para dar con



Amenazó a las víctimas con arma blanca.

el autor del hecho.

Se presume que el sujeto tenía conocimiento del lugar y actuó con planifi-

cación, pues se dirigió directamente a puntos específicos donde se hallaba el dinero.

El caso fue asignado a un investigador de turno y se encuentra bajo control del Ministerio Público.

Niña de 8 años era violada por un sujeto de 41 años, los hechos ocurrieron el año 2017

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

La Fiscal Departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, informó que, en audiencia de juicio oral, se demostró que Wilfredo S. R., de 41 años de edad, es autor del delito de Violación de Infante, Niña, Niño o Adolescente cometido en contra de una niña de ocho años, por ello, el Tribunal de Sentencia Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia Hacia las Mujeres Primero de la Capital determinó la condena de 20 años de prisión que deberá cumplir en el penal de Morros Blancos.

“En la audiencia, la Fiscalía presentó todos indicios y pruebas relevantes como el informe psicológico, informe social de la víctima, certificado médico forense que evidencia la existencia del hecho delictivo, entrevista de la víctima en cámara Gesell, declaraciones testimoniales entre

otros elementos que fueron contundentes para que se determine la sentencia en contra del autor del delito”, dijo Sandra Gutiérrez.

Por su parte, el Fiscal asignado al caso, Diego Damián Coro, informó que el hecho ocurrió en reiteradas ocasiones entre las gestiones 2017 y 2018, en un barrio de la ciudad de Tarija, cuando la víctima tenía ocho años de edad, iba a visitar a su tía, quien en determinado momento la dejaba con su pareja. En esas circunstancias el sujeto procedía a realizar toques impúdicos y procedió a violarla.

El hecho se conoció el 18 de agosto de 2023, cuando la víctima contó a su madre lo que Wilfredo le había hecho, posteriormente, la progenitora acudió a la Fiscalía Departamental de Tarija para formalizar la denuncia, con el fin de que se inicie la investigación correspondiente.



Lo condenaron



Tras nueve meses de búsqueda, una adolescente de 16 años fue rescatada en El Alto de su padrastro

AGENCIAS/ EL ALTO

Una adolescente de 16 años fue rescatada por la Policía en la zona Senkata de El Alto tras haber sido retenida contra su voluntad por su padrastro quien habría tenido la intención de tener una relación con la menor.

El hallazgo se concretó el sábado después de nueve meses que la madre haya formalizado una denuncia por la desaparición de la menor, informó la jefa nacional de División de Trata y Tráfico de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), mayor Gaby Coca.

En el lugar donde fue encontrada era de condiciones "sumamente insalu-

bres". El ambiente tenía era solo de 2 x 2 metros donde tenían la misma cocina y la habitación para descansar, detalló.

"Es decir una situación realmente lamentable, este sujeto se ha aprovechado de la situación de vulnerabilidad de esta adolescente", afirmó Coca.

Tras haberse fugado de su casa con la menor, dejó abandonados a su familia y la madre de la adolescente. El hombre que quedó aprehendido por los delitos de trata y tráfico de personas y estupro.

La víctima se encuentra bajo resguardo de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y se aguarda la audiencia de medidas cautelares del hombre.



El contrabando mata

Santa Ana de Yacuma se conmociona tras violento asesinato de hombre vinculado a Nallar

El hombre habría sido atacado a balazos mientras se encontraba en su vehículo. La Policía investiga las circunstancias del hecho.



El asesinado

AGENCIAS/SANTA CRUZ

La población beniana de Santa Ana de Yacuma se vio sacudida este domingo por el asesinato a tiros de Edgar Dorado Menacho, quien fue acusado de participar en el crimen de tres policías en el caso Porongo, vinculado a Misael Nallar.

Aunque no se cuenta aún con un reporte oficial, versiones preliminares señalan que Dorado llegó a Santa Ana la madrugada del domingo para asistir a la fiesta patronal de la población movima, que se celebra cada 26 de julio. El hombre habría sido atacado a balazos mientras se encontraba en su vehículo. La Policía investiga las circunstancias del

hecho.

Dorado Menacho fue identificado como uno de los implicados en el asesinato de dos sargentos y un voluntario del GACIP, ocurrido el 21 de junio de 2023 en la comunidad de Porongo, Santa Cruz. Tras el hecho, fue declarado rebelde por la justicia y se emitió una alerta roja de Interpol para su captura. El violento suceso reavivó recuerdos de un pasado oscuro en Santa Ana de Yacuma, considerada entre 1989 y 1993 como refugio de varios "narcoarrepentidos", como Erwin Guzmán, Antonio Naciff, Hugo Rivero Villavicencio, Óscar Roca Vázquez, Jorge Flores Moisés, Alcides Guardia y Felipe Rivero Villavicencio.

Estos narcotraficantes fueron beneficiados por un polémico decreto emitido durante el gobierno de Jaime Paz Zamora, gestionado por su entonces ministro del Interior, Carlos Saavedra Bruno. Según el libro Narcotráfico: hablan los arrepentidos, del periodista Gerardo Irusta, los favorecidos debían entregar algunos bienes como compensación por enriquecimiento ilícito. Esta medida derivó en sanciones diplomáticas: Estados Unidos retiró la visa a Paz Zamora y posteriormente a Saavedra Bruno, al considerar que el "Decreto del arrepentimiento", promulgado en julio de 1991, favoreció a involucrados en el narcotráfico.

Lucha contra el contrabando deja 18 militares fallecidos y 349 heridos

AGENCIAS/ LA PAZ

El jefe de la Unidad de Supervisión y Control del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, Boris Michel, informó que un total de 375 efectivos militares fueron afectados en el marco de los operativos de interdicción contra ese ilícito en distintos puntos del país.

"El total de fallecidos del personal militar es de 18, tenemos 349 heridos y ocho compañeros que quedaron discapacitados. En total son 375 efectivos que han sido vulnerados en el ejercicio de su labor", dijo, en entre-

vista con Bolivia TV.

Los ocho efectivos quedaron con discapacidades permanentes a causa de enfrentamientos con grupos vinculados a redes de contrabando.

El informe fue presentado en el marco de un balance semestral sobre las operaciones realizadas por el Viceministerio, que desde hace varios años lidera una estrategia de control en las fronteras del país, principalmente, en sectores limítrofes con Chile, Perú y Brasil, donde se detectaron pasos ilegales y se desarrollaron la mayoría de los operativos.



El padrastro fue aprehendido